

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
44.795.328	López Costa, Juan Francisco	5, 6, A.
74.638.621	López Díaz, Francisco Javier	5, 6, A.
29.046.230	López García, David	3, 4, 5, 6, 8, A.
48.481.857	López García, Sebastián	1.
52.692.573	López Marín, Juan Antonio	1, B.
52.264.338	López Oliva, César Augusto	3.
7.955.457	Losada Torreiro, Luis	3*
45.584.808	Lozano Chacón, Marco Antonio	2.
47.054.659	Lozoya Alarcón, Ángel	1, 5, B.
31.680.703	Lugo Nadales, Francisco Javier	8.
25.705.407	Luque Luque, Juan Manuel	1, A.
11.967.650	Llamas Álvarez, Ezequiel	14.
79.319.575	Maceiras Díaz, Carlos A.	9, A.
5.905.265	Mañón Pedrera, Rubén	3, 4, 5, 6, 8, A.
8.861.140	Marín Rivero, María Isabel	3.
79.250.604	Mariscal Corrales, José María	8, A.
45.075.104	Márquez Castro, Miguel Ángel	1.
50.201.904	Márquez Fernández, Carlos	3, 4, 5, 6, A.
34.102.752	Martín Álvarez, José Luis	4, 5, 6, A.
9.395.582	Martín Álvarez, María José	1.
34.853.414	Martín Caparrós, José Manuel	14.
25.160.063	Martín Luzón, Óscar	9, A.
3.882.763	Martín Martín, Luis Miguel	1.
25.586.481	Martín Peinado, Rafael	5.
74.829.354	Martín Vega, Francisco Manuel	1, B.
50.431.634	Martínez Cepedano, Trinidad	1.
13.778.865	Martínez Fontecilla, Pedro María ...	3, 8, A.
53.058.713	Martínez Rivas, Óscar	3, 4, 5, 6, A.
19.008.470	Martínez Zori, Emilio José	9, A.
77.505.452	Más Esquerdo, Luis	1.
50.209.264	Mateo Hernández, Patricia	1, A.
46.775.882	Maza Ruiz, José Luis	3.
32.812.087	Meijide Romero, Fernando	3, 4, 5, 6, A.
48.860.857	Melero Sánchez, Mariano	1.
31.339.956	Menchacatorre Rodríguez, Pedro ..	8, B.
8.858.389	Mendiola Tardío, Manuel	8, B.
9.424.790	Menéndez González, Iván	1, A.
35.462.932	Menéndez Suárez, Álvaro	5, 6, A.
8.938.263	Miguel García, José Fernando de.	5, A.
5.910.080	Millón Álvarez, Antonio	3.
9.011.599	Mingo Casla, Óscar	3, 8.
30.942.784	Molero Alba, Antonio	1.
3.120.130	Molino del Jiménez, Esther	1.
48.301.344	Moneris Hidalgo, Vicente	1.
44.375.467	Montero Val, Francisco Javier	5, 6, A.
75.070.495	Montoro López, Linarejos	1.
45.583.815	Montoya Fernández, Aurelio Jesús.	14, A.
44.361.279	Moreno Carrasco, Yago	4, 5, 6, A.
44.279.501	Moreno Sánchez, José Alberto	3, 14, A.
8.040.088	Moya Toribio, Francisco Javier	4, 5, 6, A.
48.476.731	Muñoz Ponce, Ginés	1.
30.827.574	Muñoz Solís, Alfonso Javier	4, 5, 6, A.
45.079.354	Nanik, Sambhani, Vijay Kumar	3, A.
71.128.533	Núñez Peón, Juan Carlos	1.
75.748.564	Núñez Varo, Oliva	5, A.

1. Rebasar límites de edad.
2. Haber sido declarado objetor de conciencia.
3. No acreditar cumplimiento compromiso inicial como METMP, en la fecha de admisión de instancias.
4. No abonar tasas.
5. No remitir fotos.
6. No remitir fotocopia documento nacional de identidad.
7. No firmar la instancia.
8. No cumplir los requisitos exigidos para optar por modalidad restringida.
9. Presentar instancia fuera de plazo.
10. Renuncia.
11. Manipulación en documento público.

12. No poseer nacionalidad española.
13. Haber causado baja en la Administración pública o militar.

14. No marca modalidad en la instancia.
A. No acreditar estar en posesión de la titulación exigida en el punto 2.1.8.
B. La titulación o certificación aportada no acredita estar en posesión de la titulación exigida en el punto 2.1.8.
* Este aspirante figuraba como admitido en la Resolución 160/13034/1996, de 25 de octubre.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

27764 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el apartado cuarto de la Orden de 14 de octubre de 1996 por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito nacional que deben convocarse durante el curso 1996-1997 para funcionarios de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

El apartado cuarto de la Orden de 14 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito nacional que deben convocarse durante el curso 1996-1997 para funcionarios de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, dispone que en el caso de que se produjesen empates en las puntuaciones de los participantes de los citados concursos de traslados, se utilizará como último criterio de desempate el orden alfabético del primer y, en su caso, del segundo apellido teniendo en cuenta que deberá contarse para cada uno de ellos a partir de dos letras que serán determinadas mediante sorteo realizado al efecto por la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Cultura.

El día 27 de noviembre de 1996 en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, en los tiempos establecidos en el precitado apartado cuarto de la Orden de 14 de octubre de 1996, tuvo lugar el mencionado sorteo, resultando las letras dirimientes la «S» y la «S».

Madrid, 27 de noviembre de 1996.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Sr. Subdirector de Gestión de Profesorado de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y de Régimen Especial.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27765 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 259, de fecha 30 de octubre de 1996, aparecen publicadas las bases

específicas para la provisión de las plazas funcionariales que a continuación se relacionan:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en el grupo D, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

Seis plazas de Policía Local, encuadradas en el grupo D. De estas plazas tres se reservan a movilidad por el sistema de concurso de méritos entre funcionarios pertenecientes a otros cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana y las tres restantes serán cubiertas por oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los respectivos procesos selectivos se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 8 de noviembre de 1996.—El Alcalde, José Morales Gracia.

27766 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), referente al nombramiento en prácticas de un Policía local.

Con fecha 4 de noviembre de 1996 se ha procedido, por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, a nombrar como funcionario en prácticas del Cuerpo de Policía Local a don José Manuel Silva Marín, con documento nacional de identidad número 72.552.248, el cual habrá de superar el curso básico de la Escuela de Policía de Cataluña, tal y como determina el artículo 29.3 de la Ley 16/1991, de 16 de julio, de Organización y Funciones de los Policias Locales.

Arenys de Munt, 12 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Josep Maria Valls i Macià.

27767 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 224, de fecha 28 de septiembre de 1996, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 131, de fecha 12 de noviembre de 1996, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 18 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Luis Duque Luengo.

27768 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1996, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La ilustrísima señora Presidenta de la Excelentísima Diputación de Cuenca, por Resolución número 7093, de 9 de octubre, ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión

de las plazas figuradas en oferta pública de empleo de 1996, que a continuación se relacionan, y cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» números 129, de 8 de noviembre, y 134, de 20 de noviembre del presente año.

A) Provisión por funcionario de carrera.

Concurso-oposición, turno promoción interna: Dos plazas de Administrativo, grupo C, escala Administración General, subescala Administrativa.

Concurso, turno libre: Una plaza de Técnico de los Servicios Sociales Provinciales, grupo A, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Concurso-oposición, turno promoción interna: Una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo D, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Concurso-oposición, turno libre: Una plaza de Adjunto de Contabilidad, grupo C, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Oposición, turno libre: Dos plazas de Administrativo, grupo C, escala Administración General, subescala Administrativa.

Concurso-oposición, turno libre: Dos plazas de Técnico Medio de Asesoría Contable e Informática, grupo B. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

B) Provisión mediante contrato laboral de carácter indefinido.

Concurso-oposición, turno libre: Quince plazas de Operario. Titulación requerida: Certificado de Estudios Primarios o equivalente.

Concurso-oposición, turno libre: Una plaza de Ayudante de Cocina. Titulación requerida: Certificación de Estudios Primarios o equivalente.

Concurso-oposición, turno libre: Tres plazas de Gerocultor. Titulación requerida: Título de Auxiliar de Clínica o equivalente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento:

Cuenca, 26 de noviembre de 1996.—La Presidenta, Marina Moya Moreno.

UNIVERSIDADES

27769 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de junio de 1996.

Madrid, 13 de noviembre de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.